

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--------------------------------------	---

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE/ETAPA No. III

INFORMACIÓN DE LA FASE A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II.”
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATF-O-061 -2017
DESCRIPCIÓN FASE A REINICIAR:	FASE III: EJECUCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL REDES ARACATACA R.L. EDWARD ALEXANDER ALVARADO CARRILLO INVERSIONES JACUR Y COMPAÑÍA LIMITADA hoy JACUR S.A.S. (60%) NIT 802.000.666-4 R.L. Faisal Jacobo Cure Orfale C.C. 72.201.621 VALORES Y CONTRATOS S.A. "VALORCON S.A." EN REORGANIZACIÓN (40%) NIT 800.182.330-8 R.L. Rafael Augusto Zambrano Zambrano C.C. 8.689.699
INTERVENTOR:	CONSORCIO MAGDALENA
SUPERVISOR:	ALEJANDRA LONDOÑO GONZALEZ
PLAZO INICIAL FASE:	FASE III: 22 MESES
VALOR INICIAL FASE:	FASE III: VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 24.505.841.168,00)
FECHA DE INICIO FASE:	FASE III: 25/07/2019
FECHA DE TERMINACIÓN FASE III:	26/11/2023

NOVEDADES DE LA FASE III			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	Desde 25/03/2020	Hasta 25/04/2022
	Reinicio No. 1	26/04/2022	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	25 meses		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	5 meses	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	5 meses		
ADICIONES:	Reducción No. 1	Doscientos siete millones ochocientos cuarenta y seis mil Ochocientos sesenta y seis pesos MCTE (\$207.846.866)	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	Reducción de doscientos siete millones ochocientos cuarenta y seis mil Ochocientos sesenta y seis pesos MCTE (\$207.846.866)		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de la FASE III del Contrato PAF-ATF-O-061-2017 cuyo objeto es la ejecución condicional en Fases del Proyecto

“Optimización y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Aracataca, departamento del Magdalena – Etapa II.”, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el veinticuatro (24) de marzo de 2020 y habiéndose superados las condiciones suspensivas derivadas de la Fase II, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

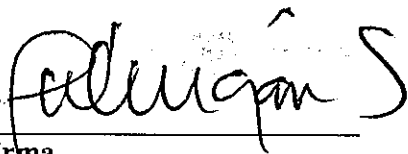
En consecuencia, se procede al reinicio del la FASE III del Contrato PAF-ATF-O-061-2017, y se define como nueva fecha de terminación el veintiséis (26) de noviembre de 2023.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2022.

CONTRATANTE**CONTRATISTA**

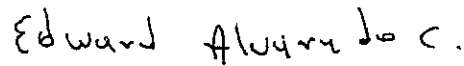
MB



Firma

DB

JULIÁN GARCÍA SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., actuando como
administradora y vocera del PATRIMONIO
AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
TÉCNICA – FINDETER
C.C. 16.794.858 de Cali

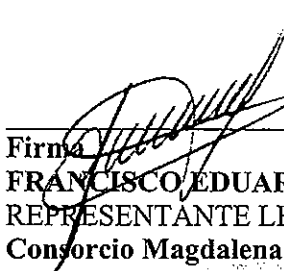


Firma

EDWARD ALVARADO CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL
Unión Temporal Redes Aracataca
C.C 74.185.254 de Sogamoso (Boyacá)

INTERVENTOR

Firma



FRANCISCO EDUARDO VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Consortio Magdalena
C.C 19.286.660 de Bogotá

Original: Contratante

Copias: Contratista o Consultor e Interventor